

Pensar (nos) **desde la escritura**



Laura de Perini¹



Rosana Benítez¹

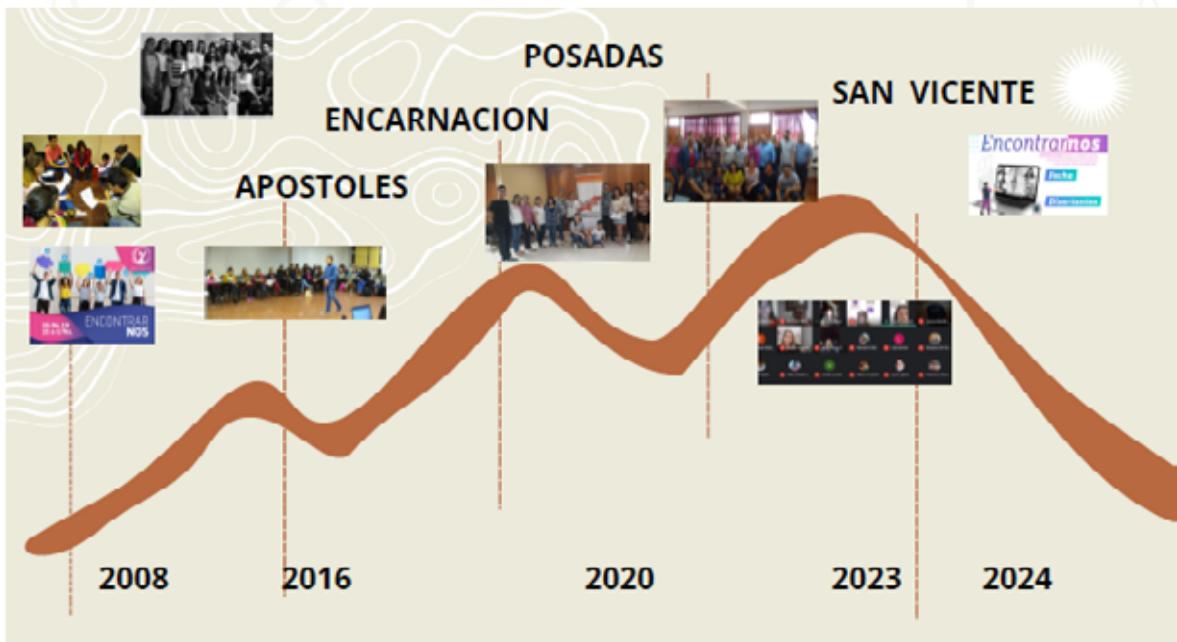
Las prácticas de docencia nos llevó a repensar sobre la escritura “fuera de la academia” dado que, las diferentes propuestas evaluativas estuvieron centradas en cómo fortalecer la escritura de informes, trabajos prácticos, monografías, etc. es decir, nos propusimos trabajar en: ¿cómo decimos lo que aprendimos? ¿Qué experiencias puedo reconocer y describir en función a los autores trabajados? ¿Qué pienso acerca del tema desde la perspectiva que elegí para leer e interpretar los hechos de la vida cotidiana? y, ¿Cómo involucro las diferentes voces en la presentación de las problemáticas? Hasta que en el año 2008, a partir de encuentros con graduados de Trabajo Social (FHyCS, UNaM), en San Vicente, Oberá, Apóstoles y Posadas, fuimos ingresando al mundo de la escritura en el campo profesional.

1. Responsables del Seminario Optativo: “El Informe en Trabajo Social: escribir las prácticas y visibilizar las voces”, carrera de Licenciatura en Trabajo Social. FHyCS, UNaM



Desde entonces, nos propusimos: escuchar todas las voces (de los profesionales- de los usuarios- de los responsables de diversos dispositivos, etc.), revisamos las prácticas escriturales acompañados de los graduados quienes, comprometidos con la propuesta, nos permitieron trabajar fortalezas y debilidades

en la escritura y, desde el 2016 a través del espacio “Encontrar (nos)”² Iniciamos el debate a través de encuentros virtuales y presenciales, buscando el conocimiento co-construido, revisando las experiencias, identificando las limitaciones, develando miedos e incertidumbres, etc.



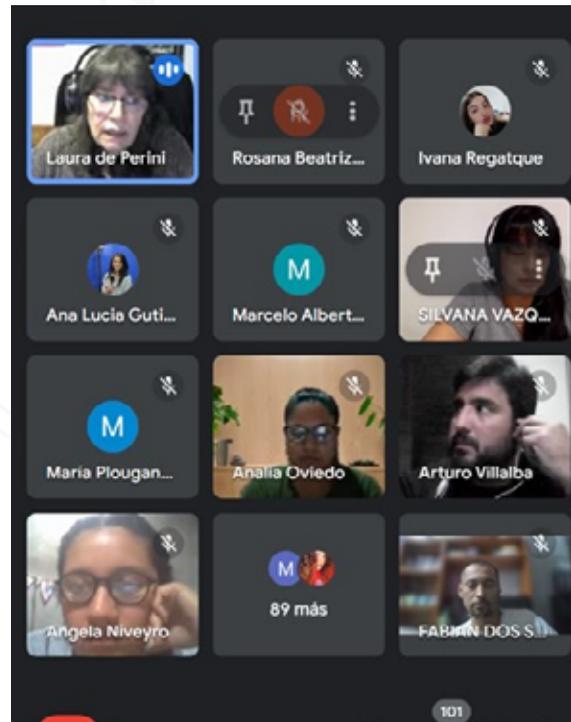
2. Proyecto Permanente de Extensión 236/2013

Encontrar (nos) se transformó en el espacio de escucha que nos permitió la producción colectiva de una guía de trabajo general, donde se reflejan parte de los temas-debates, las conclusiones preliminares, las propuestas y además, genera nuevas propuestas para pensar (nos) cómo profesionales “qué hacemos” que se expresa a través de “la escritura”; cómo decir “por qué hacemos lo que hacemos”; “qué pensamos y por qué pensamos así” y, fundamentalmente, cómo visibilizamos situaciones, poniendo rostros y voces a las personas, familias, comunidades, etc.



La propuesta de trabajar la escritura de los informes también tiene por propósito apartarnos de las prácticas de debilitamiento de los lazos para fortalecer el sentido de lo colectivo, más en este tiempo donde se ha iniciado un nuevo sentido del “nosotros” porque se

Así, el 9 de mayo de este año avanzamos en la propuesta de socializar los saberes y prácticas de construcción colectiva y, pusimos a circular el documento para seguir profundizando el debate-reflexión dado que, el equipo de trabajo, considera que no se trata de ampliar “teoría” sino que, debemos poner en tensión nuestras prácticas profesionales, el sentido de nuestro quehacer profesional.



transformó en “nos- otros”. Debemos advertir que van cristalizándose -modalidades invisibilizadas- de confrontación, de fragmentación, de individualismo y de “enemigos”.

Quienes participamos de los encuentros, acordamos que la escritura es un acto político porque refleja la decisión de: decir o callar situaciones, hechos, sucesos, etc. en este espacio de debate-reflexión pudimos repensar que, cuando hablamos de “jerarquización de la profesión³”, estamos refiriéndonos al compromiso ético-político con la escritura de los informes de actuación profesional. El Informe debe transformarse en la herramienta que visibilice las injusticias, que ponga

rostros y exprese las voces de quienes están transitando situaciones de vulneración de los derechos y, eso implica asumir “construir ciudadanía”. •

Concluyendo...

Como equipo de trabajo, consideramos necesario seguir debatiendo sobre la escritura en el ejercicio profesional como una práctica de construcción colectiva y orientada a fundar encuentros y continuar el camino de la búsqueda de “la jerarquización de la profesión”.

Laura y Rosana

A nivel personal – profesional:

Continuar debatiendo sobre la escritura nos consolida como profesión y disciplina pero, nos encuentra en la búsqueda de fortalecernos para desencadenar procesos crecientes de ciudadanía.

Rosana

Reconocer que la disputa por apropiación de espacios, ideas, propuestas, etc. No es más que la evidencia de que no pudimos construir lo colectivo y, es necesario que repensemos que “pensar diferente no nos hace enemigos” sino que es consolidar las prácticas hegemónicas del colonizador.

Laura

3. Ley Federal 27072-Art. 3, inc. 1.a)- Ley I- N° 168. Art.2. Inciso 1.